

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

41185 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato Democrático de Trabajadores", en siglas SDT, con número de depósito 99005466 (antiguo número de depósito 9058).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Juan Manuel Fernández Martín mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2021/002086.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 07/09/2021 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 27/09/2021.

El Congreso celebrado el 22 de julio de 2021 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 2 de los estatutos de esta asociación que modifica el domicilio social.

El acta aparece suscrita por D^a. Ana Bandera Morones, como Secretaria de Mesa, por D. Andrés Alejo Vázquez Podadera, como Vocal de Mesa, por D. Juan Carlos Torreblanca Pérez, como Presidente de Mesa y por D. Juan Manuel Fernández Martín como Secretario General.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 28 de septiembre de 2021.- La Directora General P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre), el Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A210054039-1